

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 06	Fecha de aprobación: 08/10/2019	Página: 1 de 5

Fecha: 26-NOVIEMBRE-2021
Proceso / Área / Actividad auditada: GESTIÓN DE LA CALIDAD / VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS, ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES, FACULTAD CIENCIAS HUMANAS, FACULTAD CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA / PLANES DE MEJORAMIENTO (AUTOEVALUACIÓN)
Criterios de auditoría: PROCEDIMIENTO DEL PROCESO, NTC ISO 9001:2015, NORMATIVIDAD INTERNA Y EXTERNA
Responsable del proceso: ASESOR DE PLANEACIÓN
Nombre del auditado: SAMUEL ELIAS BETANCUR GARZÓN
Nombre de auditor líder y auditores de apoyo: AUDITOR LÍDER - SERGIO ALEJANDRO MARTÍNEZ DÍAZ AUDITOR DE APOYO - ANA ZORAYDA RIAÑO BERNAL - ARLEX RODRIGUEZ QUEVEDO
Nombre del asesor de control interno: ELIANA ANDREA VACA ROJAS

REUNIÓN DE APERTURA			EJECUCIÓN EN SITIO		REUNIÓN DE CIERRE		
Día: 08	Mes: 11	Año: 2021	Desde: 08/11/2021	Hasta: 25/11/2021	Día: 29	Mes: 11	Año: 2021

OBJETIVO
VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA Y EXTERNA APLICABLE.

ALCANCE
COMPRENDE TODOS LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS DURANTE LAS VIGENCIAS 2017 AL 2020.

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. El talento humano que labora en los programas de pregrado y posgrado que intervinieron en el desarrollo de la auditoría, mostraron disposición y estuvieron prestos a entregar la información solicitada de acuerdo a las actividades asignadas por el proceso auditor. 2. Las diferentes áreas mostraron interés en contribuir con los procesos de actualización de la información documentada referente al procedimiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación. 3. Diseño y disposición de un repositorio para el almacenamiento de la información soporte al cumplimiento de los planes de mejoramiento disponible en el microsítio de acreditación institucional. 4. La auditoría se realizó con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el equipo auditor y se fundamentó en los soportes documentales producto de las actividades, metas y/o

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 06	Fecha de aprobación: 08/10/2019	Página: 2 de 5

acciones correctivas o de sostenibilidad formuladas en los planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación.

5. El líder del proceso auditado presentó la carta de representación en la que se establece la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a la Oficina de Control Interno de Gestión.
6. El alcance definido en el plan de auditoría tuvo en cuenta las diferentes versiones del procedimiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación y las diferentes herramientas utilizadas durante las vigencias 2017 a 2020.
7. La Oficina de Planeación viene realizando acompañamiento y asesoramiento en el diligenciamiento y formulación de la matriz del plan de mejoramiento.
8. Los directores de programa junto con su equipo de trabajo, hacen posible el proceso de autoevaluación, asumiendo responsabilidades en el plan de mejoramiento suscrito para cada vigencia con fines de obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones de alta calidad; trabajando día a día por alcanzar la excelencia, brindando servicios de calidad y de alto impacto social.

RELACIÓN DE HALLAZGOS			
CÓDIGO DEL HALLAZGO	TIPO DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN / EVIDENCIA / CRITERIO	NOMBRE DE LOS AUDITORES
CP-GCL-NC1-2021	No Conformidad	En el desarrollo de la auditoría se tomó una muestra aleatoria de (15) planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación durante las vigencias 2017 al 2020 (Ver Anexo 1. Resultados de Auditoría en Sitio); no se evidencio en su totalidad el cumplimiento de las acciones, metas y/o actividades establecidas, lo cual no permite evaluar el cumplimiento y la eficacia de los planes de mejoramiento. Por lo tanto, incumple con lo descrito en el Numeral 9.1.3 Análisis y Evaluación en su literal d) si lo planificado se ha implementado de forma eficaz; de la norma NTC-ISO 9001:2015.	Sergio Martínez Arlex Rodríguez Zorayda Riaño
CP-GCL-NC2-2021	No Conformidad	En la revisión del archivo de gestión de los planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación durante las vigencias 2017 al 2020 (Ver Anexo 1. Resultados de Auditoría en Sitio); se observó que la totalidad de los soportes documentales no están disponibles y protegidos para evidenciar el cumplimiento de las acciones, metas y/o actividades establecidas. Incumpliendo con lo descrito en el Numeral 7.5.3 Control de la información documentada de la norma NTC-ISO 9001:2015.	Sergio Martínez Arlex Rodríguez Zorayda Riaño

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 06	Fecha de aprobación: 08/10/2019	Página: 3 de 5

CP-GCL-NC3-2021	No Conformidad	En el desarrollo de la auditoría se tomó una muestra aleatoria de (15) planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación durante las vigencias 2017 al 2020 (Ver Anexo 1. Resultados de Auditoría en Sitio); no se evidenció en su totalidad la presentación del informe de gestión referente a los planes de mejoramiento, y el diligenciamiento del avance y/o seguimiento por parte del responsable del plan. Lo anterior, incumpliendo con lo dispuesto en la HERRAMIENTA DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO, además del PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN con código PD-GCL-03 en la descripción de las condiciones generales para las vigencias desde el segundo semestre del 2019 al 2020.	Sergio Martínez Arlex Rodríguez Zorayda Riaño
CP-GCL-NC4-2021	No Conformidad	En la revisión de la información documentada del proceso se evidencia que el PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN con código PD-GCL-03; sus actividades y productos generados no están articulados con el desarrollo actual de la gestión por parte de la Universidad en los planes de mejoramiento. Por tanto, incumple con el Numeral 7.5.2 Creación y Actualización de la norma NTC-ISO 9001:2015.	Sergio Martínez Arlex Rodríguez Zorayda Riaño

VERIFICACIÓN DE INDICADORES

En la ejecución de la Auditoría al proceso, no se evidencian indicadores de gestión relacionados al procedimiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación.

VERIFICACIÓN AL MAPA RIESGOS

Nota: El Auditor deberá verificar durante la ejecución de la auditoría la eficacia de las acciones establecidas en el mapa de riesgos.

Nota: La eficacia se medirá de manera independiente para cada acción asociada al control.

En la revisión de la matriz institucional de riesgos al proceso, no se evidencian riesgos identificados al procedimiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación.

EFICAZ Si ___ No ___ ¿Por qué? NO APLICA

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 06	Fecha de aprobación: 08/10/2019	Página: 4 de 5

VERIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE VIGENCIAS ANTERIORES

Nota: El Auditor deberá verificar durante la ejecución de la auditoría la eficacia de las acciones correctivas que reporten cumplimiento en el plan de mejoramiento asociado al proceso.

Nota: La eficacia se medirá de manera independiente para cada acción correctiva y/o mejora.

Durante la auditoría en sitio no se evidencio planes de mejoramiento suscritos durante la vigencia auditada.

EFICAZ Si ___ No ___ ¿Por qué? NO APLICA.

ASPECTOS POR MEJORAR

1. Realizar capacitaciones periódicas al personal académico y administrativo conforme al procedimiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación.
2. Estandarizar y centralizar la conservación de la información que soporta el cumplimiento dentro del servicio de alojamiento google drive, sensibilizar periódicamente a los responsables del proceso de cargue de la información en la ruta disponible en la página web; y cargar los soportes faltantes en el repositorio digital dispuesto para las evidencias del plan de mejoramiento.
3. Documentar las actividades que complementan a las estipuladas en el plan de mejoramiento e incluirlas dentro del repositorio.
4. Es conveniente que para la caracterización de los procesos y procedimientos se requiera la participación de los líderes y responsables operativos de estos. La actualización de la información documentada, implica hacer un análisis sistémico de la entidad, para el caso de actividades donde intervienen varios procesos de manera transversal. Se debe revisar la pertinencia de la creación y actualización de los siguientes documentos:
 - Formato y/o plantilla del informe del supervisor.
 - Procedimiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación, ya que está relacionado a la caracterización y procedimientos formalizados en el proceso de autoevaluación institucional, y no al proceso de gestión de la calidad.
 - Formato de suscripción y avance del plan de mejoramiento para los años que quede en vigencia el plan de mejoramiento, formular las acciones correctivas, metas, indicadores, actividades, unidades de medida y cantidades o porcentajes por año, con el fin de que sean coherentes con la debilidad o fortaleza evidenciada en los procesos de autoevaluación.
 - Formato y/o soporte para el monitoreo por parte del Consejo de Facultad.
 - Formato y/o herramienta para realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal del plan de mejoramiento.
5. Evaluar la eficacia de las oportunidades de mejora descritas en el plan de mejoramiento.
6. Solicitar evaluación y seguimiento extraordinaria por parte de la Oficina de Control Interno para verificar la ejecución del plan de mejoramiento por parte de los directores de programa, antes de los procesos de autoevaluación.
7. Realizar empalme y entrega de toda la información relacionada con planes de mejoramiento y el estado actual del mismo en los cambios de directores de programa.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 06	Fecha de aprobación: 08/10/2019	Página: 5 de 5

CONCLUSIONES

1. El Objeto y Criterios de la auditoría se cumplieron de acuerdo a lo establecido en el Plan de Auditoría.
2. El resultado del presente informe de auditoría establece ocho (08) FORTALEZAS, cuatro (04) NO CONFORMIDADES, y siete (07) ASPECTOS POR MEJORAR.

ANEXOS

ANEXO 1. RESULTADOS AUDITORÍA EN SITIO



Firma Auditor Líder



Firma del Auditado



Firma Asesor de Control Interno de Gestión